

Hábitos televisivos y mediación parental de adolescentes con síndrome de Down

Noelia Sánchez Sesto y Ana Aierbe Barandiaran

EN RESUMEN | La televisión es, quizás, el medio de comunicación más extendido entre los adolescentes independientemente de la raza, el género, el nivel cultural y/o social e incluso de las capacidades cognitivas. Por ello en el presente trabajo se ha pretendido estudiar las posibles similitudes y diferencias existentes en hábitos televisivos y mediación parental percibida en adolescentes con síndrome de Down y adolescentes estándar. Para conseguir estos objetivos se procedió a la administración del cuestionario CH-TV.01. Los resultados hallados permiten concluir que los adolescentes con síndrome de Down y los estándar apenas difieren en sus hábitos de consumo televisivo, situándose las diferencias principalmente en el estilo de mediación parental percibido.

TELEVISIÓN Y SÍNDROME DE DOWN

Los medios de comunicación audiovisual, sobre todo la televisión, se han desarrollado en las últimas décadas hasta tal punto que la televisión es, hoy en día, uno de los medios de comunicación más integrados en la vida diaria de las y los adolescentes

independientemente de sus características personales, llegando a constituir, junto con el familiar y el escolar, uno de los contextos más influyentes, sobre todo en las generaciones más jóvenes.

Sin embargo, hasta ahora no son habituales estudios que se interesen por saber si poblaciones con dificultades del desarrollo y el aprendizaje siguen los mismos patrones de consumo que poblaciones sin estas dificultades (adolescentes estándar). De ahí el interés de este trabajo que intenta comprobar si los hábitos televisivos y la percepción de la mediación parental de adolescentes estándar se corroboran en una muestra de adolescentes con síndrome de Down.

En la actualidad, la investigación acerca de la influencia de la televisión sobre los espectadores avanza hacia una concepción centrada en la idea de que dicha influencia no se da de manera directa y unidireccional sino que se considera al televidente como un sujeto activo que interpreta los mensajes y en el que influyen multitud de variables.

El mensaje que procesa el telespectador es resultado de lo que pretende emitir la televisión y la propia elaboración de los mensajes que hace el sujeto; hecho en el que influyen múltiples factores contextuales. Es decir, tal y como defiende la teoría de la recepción (Orozco, 2001), más que conocer la influencia de los medios en las distintas audiencias, se trata de indagar qué hacen los sujetos con los medios, cómo perciben “con sus propias gafas” los distintos contenidos y los valores que se transmiten.

Entre las variables influyentes en la relación entre la televisión y el espectador, la permanencia, es decir, el número de horas de visionado, es una de las más estudiadas por sus implicaciones. En diferentes estudios se hace mención a que los adolescentes pasan entre 2 y 4 horas de media diarias frente al televisor, a pesar de lo cual no parece existir una influencia negativa directa del exceso de televisión en los resultados académicos, por ejemplo.

Aunque el consumo de televisión en la infancia supera a otras actividades, sin embargo, las actividades a las que más tiempo dedican los menores son las tareas escolares, por lo que la televisión queda en un segundo plano y como tiempo de ocio.

N. SÁNCHEZ SESTO

es Licenciada en Psicología.
Correo-e: psico.noe@hotmail.com

Por otro lado, hoy en día los jóvenes viven en un ámbito de bienestar económico que facilita que un elevado porcentaje de ellos tenga televisor en la habitación. Este hecho puede ser negativo ya que fomenta el visionado en solitario y los jóvenes necesitan de la interacción constante con la familia y los iguales que posibilite el intercambio de sentimientos, afectos y necesidades, circunstancias éstas que pueden favorecer el filtrado de los mensajes televisivos y un consumo adecuado del medio. Además, no se puede olvidar que la adolescencia es la etapa vital en la que se construye la identidad personal, proceso en el que también interviene la televisión, entre otros factores.

La televisión trata implícita o explícitamente aspectos socio-morales, comportamentales, estereotípicos, etc., y en un momento en el que el adolescente está formando su identidad, cobra especial relevancia tener en cuenta su influencia a través de los modelos que representan los personajes de identificación de los programas televisivos preferidos para ellos.

Si se tiene en cuenta que los adolescentes ven la televisión en el hogar, principalmente, hay que tener en cuenta la existencia, o no, de normas y pautas en el visionado de televisión, es decir, la mediación parental. Sin embargo, los adolescentes no ven únicamente la televisión en el hogar por lo que se puede dar la influencia de otros contextos y personas, como el grupo de amigos.

En la mediación parental se distinguen cuatro estilos posibles, a saber:

- Mediación restrictiva: imposición de reglas explícitas de visionado de la televisión a los hijos e hijas.
- Covisionado: visionado conjunto entre padres e hijos o hijas.
- Mediación instructiva: explicación de determinados programas, comportamientos o situaciones que aparecen en los programas.
- Mediación desenfocada: “dejar hacer”, no ejercer ningún control ni guía sobre el visionado de los hijos o hijas.

El estilo de mediación con mayores beneficios para los adolescentes es la mediación instructiva, ya que puede contrarrestar los efectos negativos que pueda tener el visionado de determinados programas o situaciones televisivas, enseñando a hacer más crítica y rica la propia visión, da la oportunidad de dialogar a la familia y fomenta la función formativa de la televisión a la vez que mantiene la de entretenimiento.

Según algunos estudios (Aierbe et al., 2006; Aierbe et al., 2008), los estilos que se perciben como más predominantes son el covisionado y la mediación instructiva, a pesar de que principalmente los adolescentes confiesan no tener intromisión parental sobre lo que ven en televisión (principalmente teleseries frente a películas, deportes o documentales).

En el caso de los adolescentes con síndrome de Down, la mediación parental cobra especial importancia ya que éstos, además de compartir con el resto de adolescentes los problemas de esta etapa del ciclo vital (percepción de cambios, deseo de reforzar la propia identidad, deseo de pertenencia al grupo, etc.), poseen algunas características que matizan especialmente la relación que establecen con la televisión.

Quizás una de las características que más defina esta relación sea la relacionada con “teoría de la mente” entendida como la habilidad para atribuir estados mentales a otros y a uno mismo. Este colectivo puede tener ciertos problemas con estas tareas, como reflejan algunos estudios (Troncoso et al., 2001) que han encontrado cierta tendencia a emitir una respuesta fija en los casos en los que piensan que no conocen la “adecuada”.

La comprensión de la mente es fundamental para la comprensión del mundo social, ya que con ella los niños y niñas pueden entender las acciones de las demás personas y realizar predicciones sobre sus conductas. Para paliar estas posibles dificultades a las que estas personas se enfrentan y sus repercusiones en ámbitos como la identificación con los personajes, la percepción de valores en los demás e, incluso, en el seguimiento de un programa, los expertos aconsejan realizar, entre otras, actividades que les ayuden a desarrollar la identificación de emociones en los otros y la empatía. Para ese desarrollo es crucial la colaboración de padres y educadores.

Los medios de comunicación constituyen una parte fundamental de la vida cotidiana por lo que su influencia es evidente y se hace patente en muchas de las acciones, deseos e incluso metas personales y profesionales. De ahí el interés de conocer cómo perciben las personas con síndrome de

INVESTIGACIÓN

HÁBITOS TELEVISIVOS Y MEDIACIÓN PARENTAL DE ADOLESCENTES CON SÍNDROME DE DOWN

Down los mensajes emitidos por la televisión, ya que estas personas pueden tener dificultades a la hora de descodificar los mensajes y precisen del desarrollo de habilidades o estrategias adecuadas.

No se puede olvidar que la observación de determinados valores y conductas en los protagonistas televisivos puede conllevar el aprendizaje de los mismos. Además también favorecen la identificación con los personajes; éstos no son neutros sino que proporcionan unos modelos de conducta, tienen una personalidad determinada y unos valores concretos que transmiten y que el espectador puede aprender.

En este punto es donde cobran importancia los valores percibidos en los programas que seleccionan los espectadores puesto que los modelos que se transmiten a través de la televisión representan posibles opciones de elección que pueden ser, o no, adecuadas desde el punto de vista educativo.

En cuanto a qué valores aparecen como más predominantes en la televisión actual, se observa que los valores antisociales aparecen con más frecuencia que los prosociales en televisión y pueden llegar a constituirse como modelos de conducta negativos. Benítez (2005) afirma que se anima a un consumo masificado, una cultura que defiende la presencia de valores permisivos, la diversión momentánea, el individualismo, la relajación, etc., sin desarrollar una conciencia crítica, más bien fomentando la pasividad acrítica.

Sin embargo, otros autores apuestan por defender una televisión con modelos y valores positivos, que no tiene tanta capacidad de imponer sus significados y teniendo presente que la relación entre adolescencia y televisión es compleja, pero no por ello negativa, ya que puede ser modelo de conductas sociales positivas (Medrano, 2005).

En el ámbito de las dificultades del desarrollo y el aprendizaje, los estudios realizados sobre hábitos televisivos son escasos. Dentro de ellos se hallan algunos referidos a la accesibilidad a la televisión de personas con alteraciones sensoriales (ceguera/sordera) o a la imagen que ofrecen los medios sobre diferentes colectivos como elemento de integración y participación social (Casado, 2003). En lo que respecta al síndrome de Down, los estudios se centran casi exclusivamente a la utilización de la televisión como elemento de ocio (Izuzquiza, 2004).

Sin embargo, los jóvenes, sea cual sea su capacidad intelectual, no pueden ser meros espectadores pasivos, es preciso que sepan utilizar los medios, que comprendan su importancia, que participen en actividades relativas a esos medios y que, a través de ellos, se les impulse hacia la práctica de actividades que hagan del ocio, además de un elemento de entretenimiento, un instrumento formativo.

Una vez contextualizado el estudio, los objetivos de este trabajo son los siguientes:

1. Analizar la posible existencia de diferencias en el consumo televisivo recogido en adolescentes con síndrome de Down y adolescentes estándar.
2. Comprobar la posible existencia de diferencias en la percepción del estilo de mediación parental por adolescentes con síndrome de Down y adolescentes estándar.

ESTUDIO EMPÍRICO

PARTICIPANTES

En el estudio han participado 60 sujetos en total, divididos en dos muestras: adolescentes con síndrome de Down ($n = 12$) y adolescentes estándar ($n = 48$). El acceso a la muestra con síndrome de Down se realizó a través de la Fundación de Síndrome de Down del País Vasco en base a los criterios de edad (de 14 a 20 años) y de capacidad comunicativa y de comprensión. La muestra de adolescentes estándar se obtuvo del instituto Martín de Bertendona de Bilbao (Bizkaia, País Vasco).

En la tabla 1 puede observarse la distribución de los adolescentes por rasgo (síndrome de Down, estándar) y por sexo.

INSTRUMENTOS

En esta investigación se ha utilizado un instrumento de medida denominado Cuestionario de hábitos televisivos (CH-TV.01) creado y validado por Medrano et al. (2007). Consta, al comienzo, de una

[Tabla I] TABLA DE CONTIGENCIA SEXO-RASGO.

	S. DOWN	ESTÁNDAR	TOTAL	
Sexo	Masculino	4	24	28
	Femenino	8	24	32
Total	12	48	60	

parte descriptiva donde se recogen datos sobre estudios y situación laboral de los padres de los adolescentes. La segunda parte del cuestionario consta de 25 ítems que responden a varios indicadores. En este trabajo presentamos los resultados correspondientes a los indicadores de permanencia, actividades alternativas, selección previa, estilos de mediación parental percibidos, conversación, número de aparatos y ubicación, finalidad de la dieta televisiva y preferencias de géneros. Éstos se explicitan en la tabla 2.

[Tabla II] INDICADORES CH-TV01

INDICADORES

1. Permanencia: horas frente al televisor, entre semana y fines de semana
2. Actividades Alternativas: horas dedicadas a otras actividades diferentes a ver la TV.
3. Selección previa: elección por anticipado o no de los programas a consumir
- 4.- Estilos de mediación parental percibidos: control o guía que ejercen los padres sobre el visionado de TV de los hijos/hijas.
- 5.- Conversación. TV como tema de conversación con los amigos.
- 6.- Nº de aparatos y ubicación: nº de televisores en el hogar y disponer de uno en la habitación
- 7.- Finalidad de la dieta: para qué se ve la TV.
- 8.- Preferencias de géneros: preferencias televisivas repartidas en 14 géneros
- 9.- Razones para la elección del personaje favorito e identificación.

PROCEDIMIENTO

La recogida de datos se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril de 2009.

Se explicó al alumnado que el objetivo del trabajo era conocer sus opiniones con respecto a las cuestiones planteadas sobre hábitos televisivos, se insistió en el anonimato de las mismas y se agradeció su colaboración y sinceridad en las respuestas.

El procedimiento en la administración de la prueba se ajustó a las características específicas de cada una de las muestras. Para el grupo estándar la administración del cuestionario tuvo una duración de 60 minutos y se realizó durante la hora de tutoría semanal de cada clase que se había prestado al estudio. Para el grupo síndrome de Down la administración de la prueba tuvo una duración media de 60 minutos por sujeto y, en este caso, la investigadora completaba las pruebas con las respuestas emitidas por los adolescentes con el fin de asegurar una buena comprensión por parte de éstos ya que el instrumento de medida no estaba adaptado para poblaciones con dificultades del

INVESTIGACIÓN

HÁBITOS TELEVISIVOS Y MEDIACIÓN PARENTAL DE ADOLESCENTES CON SÍNDROME DE DOWN

Figura 1. Horas semanales en actividades alternativas

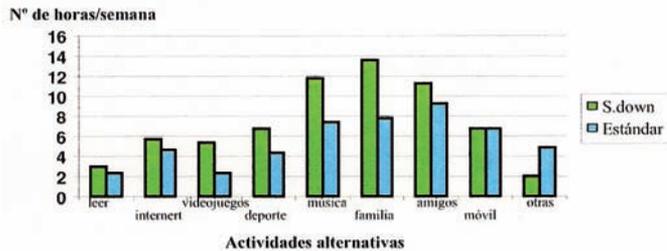
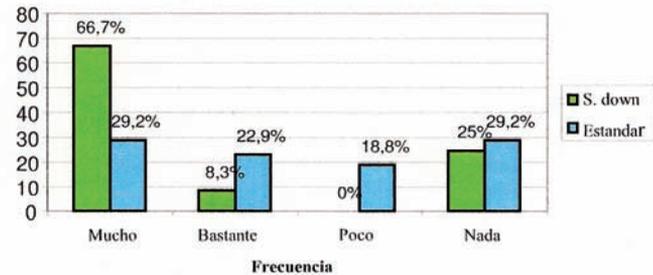


Figura 2. Cuanto te gustan las series



desarrollo y el aprendizaje. Se incidió además en los siguientes aspectos:

- adaptación del tiempo para realizar la prueba, en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración y de manera individual.
- asegurar que sigan con atención los enunciados resaltando las palabras significativas.

RESULTADOS

Hábitos televisivos

En este apartado se incluyen los resultados más significativos de los indicadores de hábitos de consumo televisivo referidos a permanencia, actividades alternativas, tipo de selección que realizan, finalidad del visionado y preferencias de géneros televisivos.

En el número de horas dedicadas a ver la televisión (permanencia) no existen diferencias significativas entre las muestras, situándose la media de consumo en torno a las 3 horas diarias en días laborales. Los fines de semana los adolescentes con síndrome de Down pasan de media más horas (8,67 horas) viendo la televisión que los adolescentes estándar (6,07 horas).

En cuanto a las actividades alternativas al consumo televisivo (leer, uso de Internet, escuchar música, estar con la familia, estar con amigos, uso del móvil) existen diferencias en las actividades de escuchar música y estar con la familia. En todas estas actividades, el grupo con síndrome de Down dice pasar más horas que el grupo estándar, tal y como se aprecia en la figura 1. Por ejemplo, en la actividad “horas con la familia” los del grupo con síndrome de Down pasan casi el doble de tiempo semanalmente (13,58 horas semanales frente a 7,81 horas.). Sin embargo, en “otras actividades” la media del grupo estándar es mayor (4,83 horas semanales frente a 2 horas).

Sobre el tipo de selección que realizan a la hora de encender el televisor no existen diferencias. La mayoría en ambos grupos (50% del grupo con síndrome de Down y 35,4% del estándar) selecciona de antemano la programación a consumir. Sin embargo, existen diferencias sobre la cantidad de televisión que les gustaría ver ya que el 66,7% de la muestra con síndrome de Down afirma que le gustaría ver más la televisión mientras que la mayoría de la muestra estándar, un 50%, afirma querer ver las mismas horas que ven actualmente.

Tampoco existen diferencias significativas sobre la finalidad del visionado o para qué ven la televisión. La mayoría (41,7% de adolescentes con síndrome de Down y 54,2% de adolescentes estándar) la ven para entretenerse.

En cuanto a los géneros televisivos, las preferencias de ambos grupos son similares, situándose las principales diferencias en los géneros como series (figura 2), crónica rosa y telenovelas donde los adolescentes con síndrome de Down las prefieren en mayor medida.

Mediación y contexto de visionado

En este apartado se recogen los resultados relacionados con los indicadores de mediación parental percibida, conversación y número de aparatos.

Figura 3. Mis padres me prohíben ver ciertos programas

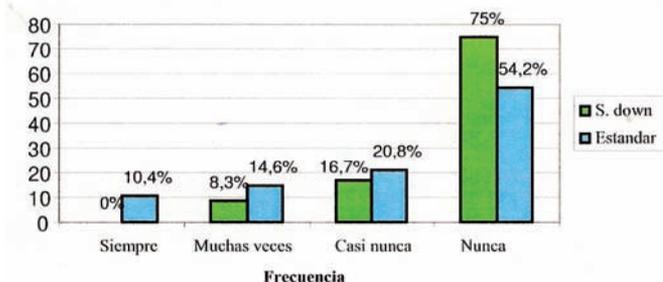
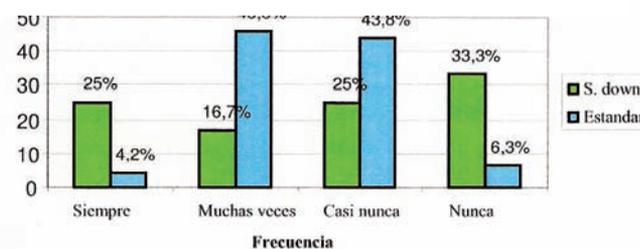


Figura 4. Mis padres y yo compartimos el mismo interés por un programa



Respecto a los estilos de mediación parental percibidos, ninguno de los grupos de adolescentes percibe a los padres como restrictivos sobre las normas de visionado (figura 3).

Sin embargo, la mayoría de los adolescentes con síndrome de Down (33,3%) dicen que nunca comparten el mismo interés con sus padres por un programa mientras que la mayoría de los adolescentes del grupo estándar (45,8%) dice que esto ocurre muchas veces (figura 4). El covisionado que perciben es menor en los adolescentes con síndrome de Down que en los del grupo estándar.

A pesar de los datos anteriores, que los del grupo con síndrome de Down cree no compartir intereses con sus padres por los mismos programas, éstos sí afirman que perciben en mayor medida ayuda parental a la hora de comprender contenidos televisivos si se compara con los del grupo estándar (figura 5). Sin embargo, la percepción de orientación parental sobre lo que está bien o mal cuando están viendo la televisión es menor el grupo con síndrome de Down (figura 6).

Por otro lado, al indagar si los contenidos televisivos constituyen un tema de conversación con los amigos, hallamos que, en la muestra con síndrome de Down, un 33,3% afirma no hablar nunca de televisión con los amigos y un 41,7% de la misma muestra afirma que nunca es su tema principal. Por el contrario, en la muestra estándar, hablan muchas veces con los amigos de televisión (35,4%) y algunas veces es el tema principal (50%).

En cuanto al número de televisores y su ubicación, no hay diferencias estadísticamente significativas ni en el número de aparatos de televisión (entre 2 y 3) ni sobre si tienen o no televisión en la habitación, ya que un porcentaje elevado en cada una de las muestras de adolescentes (41,7% del grupo con síndrome de Down y 62,5% del grupo estándar) dice disponer de este aparato en su cuarto.

DISCUSIÓN

Una primera lectura global de los datos hallados mediante los análisis estadísticos indica que, en general, no existen muchas diferencias significativas en cuanto a hábitos televisivos entre adolescentes con síndrome de Down y adolescentes estándar.

La media de horas diarias de visionado en ambos grupos se sitúa en torno a las 3 horas, dato que corrobora los aportados por otras investigaciones. El hecho de que no existan diferencias importantes en el número de horas que la muestra con síndrome de Down ve la televisión, indica que este medio está tan integrado en sus vidas como en las de los sujetos sin dificultades del desarrollo y el aprendizaje. Únicamente remarcamos que el grupo con síndrome de Down supera en más de dos horas en el visionado de televisión el fin de semana en comparación con el grupo estándar.

En lo referente a las actividades alternativas a ver la televisión y el número de horas dedicadas, en la mayoría de los casos, los datos indican que tampoco existen diferencias. Tan sólo es destacable el hecho de que los adolescentes con síndrome de Down reconocen dedicar más horas a todas las actividades, incluido estar con la familia.

Ambos grupos perciben poca restricción por parte de los padres en relación con los límites tem-

INVESTIGACIÓN

HÁBITOS TELEVISIVOS Y MEDIACIÓN PARENTAL DE ADOLESCENTES CON SÍNDROME DE DOWN

Figura 5. Mis padres intentan ayudarme a entender lo que veo en TV

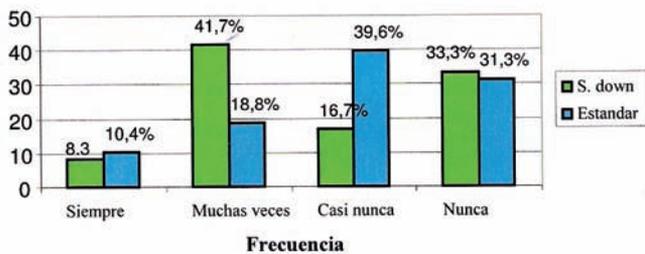
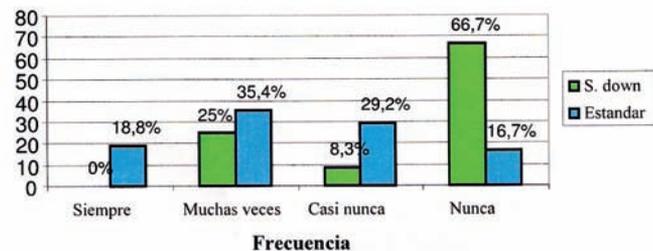


Figura 6. Mis padres me orientan sobre lo que está bien o mal cuando vemos TV



porales o los contenidos de televisión. Sin embargo, a pesar de afirmar que pasan más horas semanales de media con la familia que los sujetos estándar, los datos apuntan hacia un menor covisionado en el grupo con síndrome de Down. Ahora bien, aunque los adolescentes con síndrome de Down opinan que comparten menos con sus padres los programas televisivos, sí perciben mayor ayuda por parte de éstos para comprender los contenidos televisivos que los adolescentes estándar. Por contra, afirman que apenas perciben orientación sobre lo que está bien o mal cuando ven algo en televisión. Llama la atención que la muestra estándar afirme lo contrario, que recibe orientación en gran medida por parte de los padres. Este dato es relevante y será preciso ahondar en él en estudios futuros ya que, como se ha señalado anteriormente, los adolescentes con síndrome de Down pueden tener ciertas dificultades para comprender algunos contenidos televisivos, circunstancia donde entra en juego la labor mediadora de los padres, ya que es en el hogar donde principalmente ven la televisión.

Y este hecho cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que un elevado porcentaje de los adolescentes con síndrome de Down afirma querer ver más horas de televisión.

Por otro lado, parece concederse importancia diferente en cada grupo al hecho de compartir con los iguales los contenidos de la televisión, si se tiene en cuenta que los adolescentes estándar afirman hablar con sus amistades en muchas ocasiones sobre los programas que ven en televisión, en comparación con los adolescentes con síndrome de Down que lo hacen en menor medida. Este dato es destacable porque las conversaciones con los amigos se consideran una variable que media en la interacción de los espectadores con la televisión. Las opiniones e intercambio de ideas con los demás ejercen influencia sobre las propias concepciones pudiendo modificarlas. Sin embargo, en el caso del grupo con síndrome de Down esta influencia se daría en menor medida que en el grupo estándar.

No puede afirmarse que los padres de los adolescentes con síndrome de Down que han participado en esta investigación sean menos orientadores y les ofrezcan menos guía si se compara con los del grupo estándar, porque hay que recordar que se ha medido la percepción de los hijos y también que éstos reconocen que sus padres en cierta medida les explican o les ayudan a entender los mensajes televisivos. Sin embargo, desde el punto de vista de la intervención educativa es preciso atender a este aspecto dada la relevancia del papel mediador que juegan los padres para atenuar o potenciar los efectos de la televisión. Más aún si se tiene en cuenta, además, que estos adolescentes no comparten sus experiencias televisivas con los amigos. Como se ha comentado en la parte teórica, los posibles efectos nocivos derivados de la programación televisiva pueden disminuir, y también el carácter educativo del medio puede potenciarse, si se dan determinadas circunstancias o medidas en el contexto donde se da el visionado.

Un resultado interesante es que un elevado número de los adolescentes de este estudio, tanto en el grupo estándar y en el grupo con síndrome de Down, afirmen disponer de televisor en la habitación, circunstancia que parece predisponer a un visionado más solitario independientemente de la muestra a la que pertenezcan. Cabe aquí insistir en la importancia de trabajar la competencia tele-

visiva con los más jóvenes, para que aprendan a utilizar los medios y así convertirlos en un instrumento formativo, además de su empleo como entretenimiento.

En cuanto a la finalidad del consumo y preferencias televisivas también encontramos similitudes importantes. Ambos grupos priorizan el entretenimiento frente a otras opciones y prefieren programas como series, *realities*, dibujos animados o musicales frente a los documentales, que pudieran tener un componente más formativo. Este resultado concuerda con los datos obtenidos en investigaciones anteriores (Medrano et al., 2007).

Entre las limitaciones existentes en este trabajo, quizás la más reseñable sea el escaso número de adolescentes con síndrome de Down que han participado en este estudio. Por lo tanto es preciso tomar con cautela las conclusiones aquí apuntadas ya que no pueden generalizarse los datos hallados a toda la población con síndrome de Down. Como se ha comentado anteriormente, la muestra fue de conveniencia, por la necesidad de poder establecer una comunicación fluida con los adolescentes con síndrome de Down y por asegurar la comprensión de los instrumentos por parte de éstos. Además, las pruebas administradas no están adaptadas para sujetos con dificultades del desarrollo y el aprendizaje, por lo que pueden no haber medido con exactitud los hábitos televisivos de los adolescentes con síndrome de Down.

Si tenemos en cuenta las enormes posibilidades que nos proporciona el medio televisivo para la educación de los más jóvenes, es necesario partir de la realidad televisiva actual y de sus preferencias para trabajar con ellos la competencia televisiva, es decir, la capacidad de interactuar con el medio de forma equilibrada desde una óptica tanto racionalizada como lúdica (Aguaded, 2008). Pero todo ello, teniendo en cuenta sus particularidades evolutivas, en especial de aquellos que tienen mayor vulnerabilidad por sus dificultades del desarrollo y el aprendizaje, así como el papel decisivo que padres y educadores juegan en la recepción de los contenidos televisivos ofreciéndoles orientación y guía.

Finalmente, consideramos que este trabajo constituye una aportación relevante a un campo de estudio prácticamente inexplorado como es el del síndrome de Down y los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Aguaded JI, Díaz R. La formación de telespectadores críticos en educación secundaria. *Revista Latina de Comunicación Social* 2008; 63: 121-139.

Aierbe A, Medrano C, Palacios S. Mediación familiar en los hábitos televisivos de adolescentes y jóvenes. *Psicología Educativa*, 2006; 12 (1), 35-48.

Aierbe A, Medrano C, Orejudo S. Hábitos televisivos y mediación parental en adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 2008; 25 (2), 259-270.

Benítez R. La televisión como transmisora de actitudes, valores y referentes ideológicos. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 2005; 25 (2), Área temática 3, Televisión y Educación. Televisión y currículum (3.4), 361 (3.4.7).

Bronfenbrenner U. Ecology of the family as a context for human development. *Developmental Psychology*, 1986; 22, 723-742.
Casado JM. La imagen de las personas con síndrome de Down en la televisión: la experiencia de Canal Sur. *Educación para la vida*, 2003; 131-134.

Izuzquiza D. Un estudio sobre la organización del ocio y tiempo libre en las personas con síndrome de Down. *Tendencias Pedagógicas*, 2004; 9, 247-276.

Medrano C. ¿Se puede favorecer el aprendizaje de valores a través de las narraciones televisivas? *Revista de Educación*, 2005; 338, 245-270.

Medrano C, Palacios S, Aierbe A. Los hábitos y preferencias televisivas en jóvenes y adolescentes. Un estudio realizado en el País Vasco. En *Revista Latina de Comunicación Social*, 2007; 62, páginas 13 a 27. Recuperado el 24 de Abril de 2009 de: http://www.revistalatinacs.org/200702Medrano_S_yotros.htm
DOI: 10.4185/RLCS-62-2007-728-013-027

Medrano C, Palacios S, Cortés A. La televisión y el desarrollo de valores. *Revista de Educación* 2007; 342, 307-328.

Orozco G. (ed). Norma. Televisión, audiencias y educación. Buenos Aires, 2001

Troncoso MV, Del Cerro M, Ruiz E. (2001) El desarrollo de las personas con síndrome de Down: un análisis longitudinal. *Fundación síndrome de Down de Cantabria*. Descargado el 24 de abril de 2009 de empresas.mundivia.es/downcan/desarrollo.html